

APRUEBA PROGRAMA APOYO A PROGRAMA EXTERNO
"CENTROS PARA NIÑOS(AS) CON CUIDADORES PRINCIPALES
TEMPORERAS (AS) AÑO 2018" Y CONVENIO DE TRASFERENCIA DE
RECURSOS PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA.

DECRETO N° : 130.-

QUILLECO, 14 de Enero de 2019.

VISTOS:

- La ley n° 21.053 del presupuesto del sector público para el año 2018, en la partida 21, capítulo 01, programa 05 "Ingreso ético Familiar y sistema Chile Solidario" de la subsecretaría de servicios sociales, subtítulo 24, ítem 03, asignación 997, contempla recursos para la ejecución del programa "Centros para niños(as) con cuidadores principales temporeras(os)", que la transferencia de estos recursos se efectuara sobre la base de convenios que suscriba el Ministerio y los organismos ejecutores, en los que se estipularan las acciones a desarrollar y los demás procedimientos y modalidades que considere necesarias "
- El convenio de fecha 26 de Diciembre de 2018, de transferencias de recursos para la ejecución del programa "Centros para niños(as) con cuidadores principales temporeras (as) año 2018"
- La Resolución exenta de la SEREMI DESARROLLO SOCIAL Región del Bio-Bio N° 2689 de fecha 26 de diciembre de 2018 que aprueba dicho convenio.
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- APRUEBESE el Convenio de fecha 26 de diciembre de 2018, de Transferencias de recursos para la ejecución del programa "Centros para niños(as) con cuidadores principales temporeros (as) año 2018" ENTRE SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE REGIÓN DEL BIO BIO Y LA I. MUNICIPALIDAD QUILLECO.
- AUTORIZA programa Apoyo a Programa externo "Centros para niños(as) con cuidadores principales temporeras (as) año 2018"
- IMPÚTESE los gastos que irrogue este convenio a la cuenta complementaria correspondiente: CUENTA N° 1140511. Y gastos del programa de Apoyo a programa externo "centros para niños(as) con cuidadores principales temporeras (as) año 2018" según siguiente detalle.

Denominación del Gasto	Imputación Presupuestaria		Descripción del Gasto	Monto (\$)
MATERIALES DE OFICINA	2204	1	Materiales de Oficina	50.000
HONORARIOS	2104	4	Encargado de centro	150.000
MOVILIZACION	2208	999	Traslado de beneficiarios	200.000
			TOTAL	400.000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CECILIA ABUTER RIQUELME
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



RAFAEL CONCHA MOREIRA
ALCALDE (S) DE QUILLECO

Vº Bº

DISTRIBUCIÓN:

- DIDECO
 - SECRETARÍA MUNICIPAL
 - CONTROL
 - ADM. Y FINANZAS
 - TESORERÍA
- GSM/ara